

Programa del curso electivo teoría social 2002 y 2003

Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

Profesor: Lucas Sierra.

Objetivos

El curso tiene por objeto observar el origen, movimiento y actualidad de la modernidad como fenómeno social, mediante ciertas formulaciones conceptuales de la teoría social clásica y contemporánea, en especial mediante el concepto de lo público. El curso trata de ser una reflexión sobre la sociedad moderna, esto es, intenta desarrollar una teoría de la sociedad y no simplemente describir teorías sociales con independencia de la práctica social, en especial de la jurídica. A este fin, el curso enfoca el concepto de esfera pública como una idea representativa de la modernidad y, para vincularlo con la práctica legal en nuestro país, el curso termina con un análisis de la regulación de la televisión en Chile. Esta regulación, se sostiene, constituye un caso fallido a la luz de los ideales normativos de la esfera pública. Estos ideales forman parte del discurso normativo que se asocian a la libertad de expresión en condiciones de modernidad.

Descripción

1. Prólogo

La enseñanza del Derecho y la teoría social en Chile: de la efervescencia de los 60 al silencio de hoy.

2. Conceptos

2.1. Modernidad.

2.2. Modernización.

2.3. Modernismo.

2.4. Postmodernidad.

3. Emergencia de la modernidad

3.1. Fin de la Edad Media.

3.2. Descubrimientos científicos y avances tecnológicos.

3.3. La distinción sujeto/objeto y el mundo como imagen.

3.4. Revolución, Estado y Derecho. Separación de poderes: política y Derecho.

4. La idea de esfera pública como idea moderna

4.1. La idea de esfera pública

4.2. Antecedentes clásicos

4.3. La idea “moderna” de esfera pública: medios de comunicación, Estado, capitalismo y liberalismo (¿lo “social” también?)

4.4. La libertad de expresión y sus dos caras según la esfera pública.

4.5. La esfera pública como principio normativo

5. Un caso crítico desde el punto de vista de la esfera pública: la regulación de la TV en Chile.

Evaluación

Dos ensayos breves equivalentes a un 30% cada uno de la nota final. Un ensayo grupal como examen final equivalente a un 40% de esta nota final.

Horario

Martes y jueves, hora

Programa del curso electivo teoría social 2002 y 2003

Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

Profesor: Lucas Sierra.

Objetivos

El curso tiene por objeto observar el origen, movimiento y actualidad de la modernidad como fenómeno social, mediante ciertas formulaciones conceptuales de la teoría social clásica y contemporánea, en especial mediante el concepto de lo público. El curso trata de ser una reflexión sobre la sociedad moderna, esto es, intenta desarrollar una teoría de la sociedad y no simplemente describir teorías sociales con independencia de la práctica social, en especial de la jurídica. A este fin, el curso enfoca el concepto de esfera pública como una idea representativa de la modernidad y, para vincularlo con la práctica legal en nuestro país, el curso termina con un análisis de la regulación de la televisión en Chile. Esta regulación, se sostiene, constituye un caso fallido a la luz de los ideales normativos de la esfera pública. Estos ideales forman parte del discurso normativo que se asocian a la libertad de expresión en condiciones de modernidad.

Descripción

1. Prólogo

La enseñanza del Derecho y la teoría social en Chile: de la efervescencia de los 60 al silencio de hoy.

2. Conceptos

2.1. Modernidad.

2.2. Modernización.

2.3. Modernismo.

2.4. Postmodernidad.

3. Emergencia de la modernidad

3.1. Fin de la Edad Media.

3.2. Descubrimientos científicos y avances tecnológicos.

3.3. La distinción sujeto/objeto y el mundo como imagen.

3.4. Revolución, Estado y Derecho. Separación de poderes: política y Derecho.

4. La idea de esfera pública como idea moderna

4.1. La idea de esfera pública

4.2. Antecedentes clásicos

4.3. La idea “moderna” de esfera pública: medios de comunicación, Estado, capitalismo y liberalismo (¿lo “social” también?)

4.4. La libertad de expresión y sus dos caras según la esfera pública.

4.5. La esfera pública como principio normativo

5. Un caso crítico desde el punto de vista de la esfera pública: la regulación de la TV en Chile.

Evaluación

Dos ensayos breves equivalentes a un 30% cada uno de la nota final. Un ensayo grupal como examen final equivalente a un 40% de esta nota final.

Horario

Martes y jueves, hora 4.